



OFICIO N° 032 / 2012

SANTIAGO, 5 de julio de 2012.

A: S.E. EL PRESIDENTE DEL SENADO
SEÑOR CAMILO ESCALONA MEDINA.

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES
PARLAMENTARIAS,
SEÑOR SERGIO PÁEZ VERDUGO.

Me permito poner en conocimiento de V.E. que la H. Cámara de Diputados solicitó al Consejo Resolutivo que autorizara el uso de los pasajes aéreos anuales por el personal de apoyo y asesores de los Comités Parlamentarios.

El Consejo Resolutivo acogió la petición descrita precedentemente y acordó hacerla extensiva al H. Senado, de modo que los pasajes aéreos anuales puedan ser utilizados también por el personal de apoyo y Asesores de los Comités Parlamentarios, cuando un señor Senador así lo requiera, sin que ello implique un aumento de los mismos.

Dios guarde a V.E.

Carlos Loyola Opazo
Secretario Ejecutivo
Consejo Resolutivo de
Asignaciones Parlamentarias

Sergio Páez Verdugo
Presidente
Consejo Resolutivo de
Asignaciones Parlamentarias



10.07.2012

1

S-810